

## ACTA No. 204

Acta de la Sesión Ordinaria No. 204 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 20 de diciembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:  
Javier Solís Méndez, es quien preside

Concejales propietarios presentes:  
Yadira Trejos Segura  
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes  
Carlomagno Méndez Miranda  
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:  
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndica suplente ausente:  
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios ausentes:  
José Francisco Cruz Leitón  
Orlando Trejos Cabezas

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.  
Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 203.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 204 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** No se hace presente el Concejal José Francisco Cruz y asume la Concejal Ligia Camacho, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en cinco propietarios.

**Inciso c:** El Síndico Javier Solís hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

## **Capítulo II**

### Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 203

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 203 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 203 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

**Inciso a:** El señor Presidente indica que no hay asuntos de trámite urgente juicio del Presidente.

## **Capítulo IV**

### Artículo 04: Audiencias.

**Inciso a:** No hubo solicitudes de audiencias.

## **Capítulo V**

### Artículo 05: Lectura de correspondencia.

**Inciso a:** No hay correspondencia en esta sesión.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

Presenta los ajustes al presupuesto ordinario del período 2019 de acuerdo con lo solicitado por la Contraloría General de la República, que es en la previsión de los aumentos salariales y lo asignado de la ley No. 8114 porque no correspondía lo que había indicado Puntarenas. Agrega que hay una situación de falta de colaboración, ya que es la Municipalidad de Puntarenas la que dice cuánto le corresponde a cada uno de los Concejos Municipales, cuando se hizo el proyecto del presupuesto ordinario no se tenía ese dato y se incluyó lo del presupuesto anterior, posteriormente Puntarenas informó cuanto nos correspondía y es un poco más de lo indicado, pero la Contraloría dice que es menos de lo asignado, pero la Encargada de Presupuesto de la Municipalidad estaba pidiendo que se enviará los ajustes sin dar esa información, la cual se recibió hasta hoy por la mañana y con eso se hizo el documento. Se va a retomar este punto de mayor apoyo por parte de los funcionarios durante la visita de la Alcaldesa programada para enero 2019.

La Concejal Ligia Camacho pregunta quién va a dar seguimiento compromiso de Alcalde con el camino hacia las torres, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que le está dando seguimiento el Ministerio.

La Concejal Yadira Trejos pregunta qué ha pasado con la Junta Vial Distrital. A esta consulta el Sr. José Francisco Vargas indica que hasta ahora aprueba Puntarenas, no se exige la Unidad Técnica, lo que deja a criterio de la municipalidad como va a dar seguimiento a los proyectos, pero si se requiere un profesional en esa área, la idea es definir cómo se incluye en el presupuesto, si es una plaza o se incluye dentro de los proyectos la contratación de un profesional por lo que se estará retomando en enero.

También preguntan si todo salió bien con los proyectos de pavimentación, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que si y eso da tranquilidad.

Finalmente, preguntan qué va a pasar con el material que tiene estoqueado la empresa Grupo Orosi, a lo que el Sr José Francisco Vargas indica que es de Orosi y es intocable.

Al ser las 5:00 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 5:12 p.m.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Síndico Javier Solís solicita se incorpore la minuta de la reunión llevada esta mañana con el Director de Conavi, como parte del informe de la Comisión de Carretera. A continuación el detalle: “Minuta de la reunión de la Comisión de Carretera, celebrada el

jueves 20 de diciembre del 2018, a partir de las 9:00 a.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Sr. Orlando Trejos Cabezas  
Sra. Ligia Camacho Solano  
Sr. José Luis Vargas Leitón  
Sr. José Francisco Vargas Leitón  
Sr. José Francisco Cruz Leitón  
Sr. Danny Ramírez Miranda  
Sr. Javier Solís Méndez

El Sr. José Luis Vargas indica que Don Mario Rodríguez ha mencionado en dos ocasiones que ha tenido un as en la manga pero no ha dicho que, esperar hasta el 7 de enero que vence el contrato de Orosi porque si el CONAVI intervenía daba un argumento para pelear. Al haberse dado la semana pasada la inacción de la empresa cualquier acción no tendría validez, a partir de eso se vio menos problemático iniciar movimiento ya. Don Mario comentó de opciones de reunión con la Contraloría que se dio la semana pasada, desconoce las razones pero la Contraloría planteó que con Monte Verde la reunión se hiciera a principios de enero, se plantea: la Contraloría viene criticando fuerte al CONAVI y se prepara para poner limitaciones en forma de operar con nuevos contratos de obra pública especialmente con carretera, debe contar con dos componentes claves, diseño y construcción y mantenimiento y conservación por cinco años, en un solo contrato, se le ocurrió que si este proyecto de Monte Verde iba a tener este fin precipitado con proyecto inconcluso que la fase que sigue se acoja en esas condiciones como un plan piloto, deben analizar si es bueno o malo, eso es lo último conversado, la idea es tener una misma línea antes de ir a la Contraloría y esa es la propuesta de reunirse esta semana.

Por otro lado comenta diálogo con Pablo Contreras que conoció de este tema el pasado jueves, lo contacto y su posición es de preocupación principalmente por la tramitología que un cambio de contratación se pueda tener, por lo que debemos tener claro cuál es el proceso de transición entre lo que hay y el día que comience el nuevo contrato, que puede ser más largo de lo que se esperaba, por lo que se presentan los siguientes escenarios: 1) convencer a la Contraloría de una adjudicación a la segunda mejor empresa bajo el supuesto de que esta empresa esté de acuerdo y se daría una adjudicación casi inmediata dando razones de peso, 2) contratación directa concursada que es lo mismo donde salió electa Orosi y; 3) esta nueva opción de proyecto de construcción y mantenimiento.

La idea es prepararse porque debe ser una discusión abierta y clara, no salir con dudas, se explique bien las cosas, escuchar la propuesta aprovechando que don Mario ha mostrado mucha disposición por escuchar a la comunidad y conocer las acciones que siguen para no tener sorpresas.

Seguidamente intervienen miembros de la Comisión y se expone en diferentes intervenciones lo siguiente:

El Sr. Danny Ramírez le preocupa que no tiene información para ver que vamos a ganar, en cinco años una carretera nueva no se requiere mantenimiento, esta topografía es firme y carretera se mantiene bien. Justificación del plan piloto es que CONAVI esté pensando en contratos pequeños y no lo quieren, pero al meterle contratos por cinco años se metan empresas capaces de ejecutar el proyecto, lo más viable es la primera opción con MECO que es una empresa sólida para concluir el proyecto. No parece que ese nuevo modelo aplique aquí. Pero no es con nosotros que debe hacerse ese plan. Se justifique en la CGR con todos argumentos: historial, polvo, presión para que se saque, buscar un contrato de horas maquinaria por contratación directa para mantenimiento mientras se saca la otra. Agrega que si CONAVI se compromete a tirar sello asfáltico, podría dar un tiempo de ocho meses, no hay mucha erosión, pero se va a deteriorar mucho, en ocho días el camino está impasable.

El Sr. Orlando Trejos manifiesta que nosotros nos estamos para experimentos, la gente está desesperada, la comunidad se pronuncia, CONAVI no ha sido capaz de demostrar capacidad ni siquiera para la corta de un árbol.

El Sr. José Francisco Vargas señala que no hay una solución muy rápida, CONAVI está sujeto a cosas que no son sencillas, pero entra en juego lo que queremos. El MOPT también tiene limitantes y complicaciones, el cambio de directores no ha emitido mantener ese hilo, no se sabe que va a pasar con este camino en enero.

Ingresa a la reunión los señores el Sr. Mario Rodríguez Director del CONAVI, Pablo Contreras y Eugenia Sequeira.

El Sr. José Luis Vargas agradece la presencia que es de mucha importancia, agrega que han venido en un proceso desde hace muchos años, pero desde la última reunión se veía venir una crisis que complica el futuro del proyecto con el contrato de Orosi, tanto CONAVI, la Comisión de Carretera y el Concejo Municipal lo vieron con preocupación, si era prudente hacer presión para que la empresa se retirara rompiendo el contrato, por otro lado se entendían situaciones legales, administrativas y del proyecto mismo, se conoce lo que ha pasado, a la empresa no le fue posible sacar adelante el plan remedial y entraron en crisis más compleja, abandono el proyecto en el momento más crítico, interesa tener lo más claro los escenarios que se visualizan de acciones a tomar en las siguientes semanas que permitan reactivar el proyecto en pro de la conclusión del asfalto, acciones a corto plazo para conservar o mantener y dar transitabilidad a la ruta mientras arranca el nuevo proyecto de pavimentación, temas de ruedo, erosión, accidentes y posteriormente llegadas de lluvia si no se da el trato adecuado en estos meses, es importante escuchar la visión como Director del CONAVI y conversar sobre panoramas.

El Sr. Mario Rodríguez expresa que el causó extrañeza y disconformidad la nota que enviaron, pareciera que ha estado lejos y descuidados de este proceso, se ha hecho resumen en que hay un acuerdo en agosto donde se ordena la disolución del contrato, en esa reunión se analizó la conveniencia, pero se acordó aquí juntos que lo peor que se podía era echar a Orosi en setiembre, era mejor un mal contratista que un pleito y se aceptó el plan remedial,

los compañeros de CONAVI saben que se aceptó como una ampliación y llegar al 7 de enero y sin problemas legales finiquitar el contrato con Orosi, sin embargo si lo cumplían era razonable, entiende las urgencias de ustedes, pero el da disconformidad que en la nota no se diga que fue un proceso consensuado y en conjunto, decisiones que se han tomado juntos y aclara que va a contestar el oficio en eso términos y diciendo lo que habían acordado, desafortunadamente enviada a todos los que fue enviada, es un tema que le causo disgusto y le gusta decir lo que experimenta. Con respecto a la estrategia que se está planteando, agrega que primero están terminando contrato con Orosi definitivamente, ya se han reunido, diciendo que el contrato se termina el 7 de enero, Orosi se comprometió porque quieren tener financiamiento por parte de los bancos y están poniendo garantías importantes en tratar de conseguirlo, hubiera sido y tenía claro en noviembre que no tenía argumentos para ir al Consejo para justificar desde la óptica legal una ampliación de plazo con un 20% de avance de la obra, sintió que debe decir las cosas con transparencia, decirle a Orosi que ha dado instrucciones que no se agregue un día al contrato, si quieren seguir adelante con negociaciones del banco pero no va a dar prórroga, desde noviembre hablaron que el 07 de enero el contrato se vencía, reorientaron el trabajo diciendo lo que tenían que hacer, protegiendo la obra que habían hecho, ponerle un tratamiento, pidieron que no se hiciera público que el 07 de enero se iba a terminar el contrato, poner base estabilizada donde hay sub base y tratamiento superficial, en el plan decían que iban a hacer el paño de prueba, colocar asfalto no era lo más viable, incluso ellos tenía dudas con el material que no cumplía las especificaciones. El compromiso es que trabajos que hagan bien se los pagan, aparentemente el banco ve que la situación es más seria y decide dosificar más el financiamiento pero se ve que después de una salida no ingresan más, no el toma por sorpresa, nos hemos venido preparando para cuando se hiciera público que Orosi se fue.

Continúa e indica que son tres acciones distintas que tienen que emprender y lo van a hacer inmediatamente, coordinadas en la medida que sean necesarias, si tiene que atender emergencias ha hablado con el MOPT, la Sra. Eugenia Sequeira va a permanecer aquí. Van a empezar proceso legal, donde interviene la Contraloría no saben que tan rápido se pueda, se había pedido una cita, tenían agenda llena y se espera que sea la primera semana hábil de enero para retomar el tema del proyecto, hay dos opciones de contrato de mantenimiento vial: si hay uno cerca de acá y se le adiciona, si no hay se hace una licitación abreviada que le permita mantener autonomía para dar mantenimiento, si nos ponemos pesimistas y lleva años es definir qué cosas garantizarían que la ruta esté en buenas condiciones por este año, que permita preservar los trabajos hechos, la tercera cosa es la solución definitiva del proyecto. Agrega que tienen instrucción de la Contraloría de hacer un proyecto piloto para manejar un tramo de carretera con índices de servicio que son que el asfalto tenga determinadas condiciones, que garanticen la seguridad y el mantenimiento de la vía, en un plazo de seis meses se les presente un proyecto de este plan y está obligando a LANAMME para en conjunto desarrollar ese proyecto, han llegado a un acuerdo que van a trabajar esta ruta, deben definir que le falta para considerar esos índices, la ventaja es que cuando se saque la licitación primero completar la ruta y por 5 años esa empresa le de mantenimiento, esa es la característica más importante de este plan. Estos programas tiene una gran participación comunal, aquí se da esa ventaja con una comunidad organizada, se ha caminado con LANAMME en esa dirección están de acuerdo, el mantenimiento es la

primera cosa que van a proponer y el proyecto piloto podría permitir que sea más acelerado. Agrega que ellos que han estado cerca del proyecto no se veía futuro, reconoce que lo mejor es que llegue el 7 de enero y no entrar en discusión, entrando en un proceso legal que da vigencia al mismo contrato, espera hacer un proceso en el mejor tiempo, pero también están expuesto a apelaciones, el contrato de mantenimiento se termina en el momento que se dé la orden de inicio del siguiente contrato, ese es el panorama: a corto plazo apoyo con el MOPT, a mediano plazo el mantenimiento y la nueva adjudicación del proyecto e insta a preguntar detalles de lo que planean.

El Sr. José Luis Vargas hace mención a los objetivos de la Contraloría que ha determinado la mejor forma de construir obras por deficiencias en años anteriores, el segundo es que CONAVI construya una nueva obra en la cual este esquema de operación cumple con requisito de la Contraloría y se de esa integración de objetivos, le parece un tercer objetivo es que esa construcción de esa obra de un proyecto piloto satisfaga, sea bien visto por la comunidad, a fin de cuentas es el usuario el que tiene la necesidad, nuestro caso es tremendamente crítico, la historia de pavimentación de Monte Verde es complejo en los últimos 10 años y especialmente en los últimos 5 años, cuando se tenía la ilusión de meses sucede esto, la historia complicada hace que sea de crítica delicadeza que un proyecto manejado como un plan piloto, con incógnitas e incertidumbre detrás de una nueva modalidad de trabajo y no sea visto bien por la comunidad, la comunidad se pronuncia en busca de cómo mejorar, la Comisión y Concejo deben estar convencidos para convencer a la comunidad.

El Sr. Mario Rodríguez para tener claro que poner nombre de proyecto piloto, es para manejarlo a la Contraloría, lo único que tiene más es el mantenimiento, todo tiene que llevarse igual a la Contraloría para terminar un proyecto inconcluso, si la comunidad no quiere no hay problema busca otro, pero se sigue el procedimiento que diga la Contraloría, no hay otra opción distinta que licitar, eso es importante que se tenga claro, que el plan piloto con mantenimiento por cinco años es un plus y una ventaja.

El Sr. Danny Ramírez indica que la comunidad tiene una situación de urgencia, sería posible convencer a la Contraloría para hacer una contratación directa con el segundo oferente, deben entender que lo del plan piloto aunque suene bien pero que ese nuevo proceso puede ser que alargue el proyecto, por otro lado desde que se hizo tramo de la 606 hace 10 años no se ha deteriorado, se estaría arriesgando algo por un mantenimiento que una carretera nueva no necesita, es diferente si no existe la posibilidad que se haga contratación directa que abrevie el proceso, señala que es la segunda empresa que quiebra en proyectos en Monte Verde y es una historia que afecta a la comunidad y necesitan concluir, están cansados de reuniones, por emergencia que el MOPT interviene, hay tramos en el camino que por erosión afecta los vehículos, se agrieta porque se seca, si se le echa agua soluciona el tema del polvo, agrietamiento y la salud.

El Sr. Mario Rodríguez indica que no hay inconveniente es en que primero se vaya adelante con el segundo oferente, se puede afinar un fundamento legal y de impacto en labor pública. Si la Contraloría no apoya se sigue con la opción del plan piloto, ya tiene adelanto

con el MOPT y hay compromiso de intervenir en menos de una semana, se programaría para la segunda semana de enero.

El Sr. Javier Solís indica que entiende las opciones, como vecino por el proyecto de carretera es bastante criticado y por parte de la comunidad, le va a costar entender lo del plan piloto y le gustaría gestionar la reunión en la Contraloría lo más pronto posible. El Sr. Mario Rodríguez indica que el servicio que se da en el primer mundo, define una vez que se logre el asfalto, los planos no van a cambiar, el proyecto es el que se ofreció y aclara que la reunión en la Contraloría será en la fecha que ellos definan.

El Sr. Pablo Contreras indica que sobre la posibilidad con MECO a la Contraloría hay que demostrarle porqué es que se quiere contratar al segundo, costo-beneficio demostrable con números, no lo ve complicado es una oferta económica, precios de hace dos años, si mal no recuerda en que había gran diferencia estaba dentro de la franja de razonabilidad que hace la administración, hay parte de obra ejecutada, decir lo que le conviene al estado, costo de oportunidad para los usuarios, cuánto se van a ahorrar las personas que usan esa ruta, si la Contraloría dice no es revalida la autorización que ya había dado y la tercera es incluir con el índice de servicio pero como una contratación directa concursada, hace aclaración que ojala se tengan los números para esa reunión en la Contraloría.

El Sr. Danny Ramírez manifiesta que él puede hacer números y llevar estadísticas por visitación con el apoyo de la Cámara de Turismo, ya hay un precedente cuando la comunidad apoya con argumentos y propone que si se da lo del plan piloto se incluya toda la ruta 606, que es lo que conviene a la comunidad.

El Concejal Orlando Trejos señala que se debería agotar la posibilidad de tener el segundo oferente, si no se solicita al Director del COVANI que para el tema del plan piloto tendría que venir a presentarle el proyecto a la comunidad.

El Sr. Mario Rodríguez manifiesta que entiende la necesidad no lo tienen que convencer, hay que preparar las justificaciones que lo hará el Sr. Pablo Contreras, cada cosa que se va a plantear a la Contraloría tiene una urgencia, son temas que va a usar como argumento para acelerar una licitación como recurso inmediato para mantener en condiciones aceptables una carretera de lastre.

El Sr. José Luis Vargas pregunta que va a pasar depósito de garantía y facturas pendientes de pago, a lo que el Sr. Mario Rodríguez informa que el contratista quería dejar el camino en condiciones mínimas para devolver depósito de garantía, pero le dijeron que no haga números, está incumpliendo y eso tiene un costo para la administración el Sr. Pablo Contreras agrega de la contabilización de daños y perjuicios al estado, la Ingeniería del proyecto ociosa eso también debe asumirlo la empresa, iba en 141 millones hasta el 30 de setiembre, más 30 millones es el costo de licitar, todavía hay que hacer el cierre. También está el tema de las obras las que tienen seguridad que no se van a ver afectadas hasta el nuevo ingreso.



El Sr. José Francisco Vargas comenta que la propuesta tiene sentido, viendo esto a futuro y a corto plazo, entendible que hay interés en buscar solución verdadera, necesitamos intervención ya, hay molestia y tienen que ver con algo que nosotros en los que tenemos de estar aquí se ha visto con ocho directores de CONAVI, cinco Ministros, es difícil entender un poco que no puedan entender nuestra situación, mucho tiempo, la administración es continua pero cómo hacer eso realidad, esa responsabilidad recae en CONAVI donde está la responsabilidad de unir esos procesos, ya que la comunidad como tal tienen participación pero no es vinculante, cómo lograr en el tiempo esa unión, ha habido buena voluntad, pero no se ha logrado en el transcurso del tiempo, cómo creer porque la experiencia ha dicho que ha costado, como compartirlo a nivel comunal.

El Sr. Mario Rodríguez manifiesta que la administración se rige por los principios para adjudicar. Continúa el Sr. José Francisco Vargas e indica que es la administración del CONAVI la que dice que va a hacer. Cómo lograr para que los procesos se den oportunamente en el tiempo que se requiera, menciona que no es solo el factor económico sino hay un factor más de comunidad, necesidades propias por salud, un factor humano que no se puede dejar de observar y que debe tomarse en cuenta, hemos dicho muchas cosas pero es una queja de años, se requiere dar una solución.

El Sr. Pablo Contreras manifiesta que son conscientes del impacto social a la comunidad, comunidad por lo que en la reunión den enfoque humano y ellos dan el enfoque económico, porque ellos son garantes de la inversión de fondos públicos.

El Sr. Danny Ramírez resume: 1) la segunda semana de enero tener una brigada conformar partes problemáticas del camino, 2) contratación directa les gustaría que sea por horas maquinaria, para un mejor manejo de situaciones como el polvo y actuar en el momento idóneo de acuerdo con la necesidad, 3) llevar argumentos necesarios para tratar de autorizar contratación directa al segundo oferente y diálogo previo con MECO. El Sr. Mario Rodríguez informa que ya tuvo conversación con MECO y estarían abiertos, ponerle un año al contrato de mantenimiento. Si respuesta de la CGR es negativa y hacer licitación seguir la recomendación de hacerla con el plan piloto de la ruta hasta Tilarán, si tenemos que esperar que valga la pena, si no se puede la 145, por lo menos toda la 606. Vale la pena hacer el esfuerzo, se espera que en seis meses esté adjudicada si entra en el plan piloto, LANAMME lidera el proyecto van a estar a favor con el proyecto y es un punto a favor en el plan piloto aquí.

El Sr. José Luis Vargas todo se ha hablado en dos acciones 1) conlleva lograr que se mantenga la ruta en adecuadas condiciones en términos de tránsito y salud que debe ejecutarse en el cortísimo plazo y 2) movernos hacia el diálogo a la Contraloría que se requiere lo más pronto posible porque estaríamos esperando el rumbo del proyecto, por lo que a partir del 08 de enero estaría en contacto para definir esta cita. También el Sr. José Luis Vargas pregunta por el proyecto de la ruta 620. El Sr. Mario Rodríguez informa que la instrucción fue dada de hacer una contratación directa para darle mantenimiento a esa ruta en el primer trimestre del 2019 e informa que ya tiene el puente Bailey para el río

Caño Negro, pero primero tiene que gestionar para que la Comisión Nacional de Emergencias autorice el destino del puente.

Finalmente se atendió al empresario José Badilla, que solicitó acciones por la problemática del polvo en las comunidades de Los llanos y Lindora que está afectando la salud de niños y adultos, expuso la situación directamente al funcionario y lo que se estaría agravando en los próximos días. A lo cual el Sr. Mario Rodríguez llamó al Sr. Luis Fernando Artavia y lo comprometió para que a la tercera semana de enero entrara a la zona y una solución inmediata es irrigación de agua e iba a buscar la forma de hacer llegar por escrito las acciones para solucionar este problema.

Se cerró la reunión a las 11:55 p.m.”

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Yadira Trejos retoma el tema de reconocer a los señores Bernardo y Gloria Letchuk, ya que en sus 19 años han dado un aporte valioso al desarrollo de la cultura y la salud de esta comunidad. El Sr. José Francisco Vargas va a invitarlos a venir acá.

**Inciso b:** El Síndico Javier Solís pregunta por proyectos de aceras y solicita se informe al Concejo y a la comunidad sobre los avances.

También indica que es importante solicitar al oficial de tránsito y si es oportuno que acompañe José Luis para que vengán a rendir un informe, se han escuchado inquietudes y es sano que cumpla un poco más por comentarios expuestos.

Continúa y pregunta qué seguimiento se está dando al caso de Marleny González, a lo cual el Sr. José Francisco Vargas informa que ya envió la nota a la Municipalidad de Puntarenas solicitando la presencia del Departamento de Catastro. La Concejal Yadira Trejos solicita que se envíe copia de esa nota a los señores Marleny González y Freddy Villalobos.

El Síndico Javier Solís indica que en Puntarenas la situación es conflictiva por suspensión del Alcalde, informó a nueva Alcaldesa los proyectos de este Distrito que están pendientes y no están dispuestos a esperar más, por lo que se comprometió a venir acá para retomar los proyectos y se compromete a apoyar en lo más breve que sea posible.

Finalmente, recuerda la necesidad de construir la cerca en el tajo en San Luis y hacerla por donde corresponde.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción del Concejel Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de conocimiento el ajuste realizado al Presupuesto Ordinario 2019, según oficio No. 17597 en la sección de Ingresos punto 2.2.1 párrafo i, en la sección de egresos en puntos 2.2.2 párrafos i, ii y oficio de aclaración por aprobación parcial No. 17756 de la Contraloría General de la República”. Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:43 p.m.

Javier Solís Méndez  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal